

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por tres meses. . . . . 24 »  
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscriptores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### ECOS DE LA PROVINCIA.

DESDE COGOLLOS VEGA.

Sr. D. Luis Seco de Lucena:

Mi distinguido amigo y compañero; he tenido el gusto de leer la *Miscelánea* que con el epígrafe de *El Universal y el camino de Cogollos* ha publicado en su ilustrado diario, contestando á una *gacetilla* inserta en el *El Universal* de ayer y de cuyo número me ha provisto un cariñoso amigo.

Después de dar á V. las gracias por dicha contestación, me veo en la necesidad de contestar á aquel diario por dos razones: primera, porque en la *Miscelánea* me dá V. traslado; y segunda porque debo esclarecer ciertos puntos que toca el colega y apuntar otros que pasa por alto.

Siento mucho que *El Universal* halla creído que las consideraciones generales con que encabezaba mi carta anterior fueron escritas á *humo de paja*. Nada de eso. Me consta que un diputado (claro se comprenderá que por Cogollos) pidió, en ocasiones varias, la ejecución del camino de este pueblo; y tampoco dejó de saber, que cuando, simultáneamente, influya un amigo mío para el mismo objeto, parece ser que se le contestó que hasta tanto que el pueblo no variase de diputado no se le haría justificaria en su demanda.

Y se preguntará el por qué. Pues por la poderosísima razón de que el diputado aludido no era liberal-conservador; como si la discrepancia en opiniones políticas tuviese que ver algo dentro de una corporación puramente administrativa, y mucho menos en esta cuestión vital para tres pueblos, aislados del resto de la provincia.

Sabiendo yo esto, le decía en mi epístola anterior: *que en este desgraciado país estaba entronizado el personalismo de una manera vergonzante; y que no se escuchaba el proyecto ni el consejo cuando venía de contrario bando, aun cuando el grado de bondad de aquellos saltase á la vista*.

Pasando á otro párrafo de *El Universal*, debo indicar que en mi primera carta apuntaba que la Diputación se acordó de estos desdichados pueblos allá por los años de mil y quinientos; pero no hizo la gracia completa, pues dejó á Güevéjar, Calicasas y Cogollos Vega á la *luna de Valencia*. Después me parece que nada se ha hecho, salvo en el pasado Noviembre.

No sé por qué *El Universal* saca á plaza al Sr. Ruiz de Almodóvar, á quien para nada he mencionado en mi carta anterior, pero ya que su celo trata de encomiar, por mi parte, y en este asunto, creo que lo ha disimulado mucho. No es mi ánimo hacer á dicho señor cargo alguno, porque no es responsable, sino mediamente y por lo mismo, en mi carta que publicó V. el 24 del pasado, no le censuraba como hubiera merecido un representante por estos pueblos, pues entonces la responsabilidad sería inmediata.

Me ocupé sí, del Sr. Lopez de Sagredo, como una esperanza para los lugares que han de disfrutar del camino, pero con las consideraciones que mereció siempre á mi querido padre y que á mi hoy me merece. Presupuse que cumpliría con su deber y no creo que esta gratuita (hasta cierto punto) presunción, halla podido herir la susceptibilidad de D. Salvador.

Respeto mucho al Sr. Sagredo como particular; y, como diputado, mal puedo censurarle actos que no me son conocidos. Aplazo la crítica de ellos, para cuando sea tiempo

de saber la suerte que le aguarda á este camino en proyecto.

Por las consideraciones expuestas, no comprendo la intención que ha podido tener el autor de la *gacetilla* de *El Universal*, al decir que las grandes simpatías que el Sr. Sagredo goza en Cogollos y Güevéjar le han dado la representación de este distrito, y que únicamente (y el colega lo pone en letra bastardilla) estas simpatías son la causa del voto unánime de los comitentes.

Creo improcedente todo esto y falta de novedad, cuando yo he sido el primero en decir que el Sr. Sagredo ha obtenido unanimidad en la elección, y que dichos pueblos lo esperan todo de su diputado, debido á la confianza que les inspira; consecuencia inmediata á la simpatía que le dispensan bastantes personas de aquellos lugares.

Imputo esta redundancia innecesaria, ó un exceso de ministerialismo, si el suelto, como no lo dudo, es de redacción; y si otra cualquier cosa fuese, me jacto en repetir que el voto ha sido unánime, y que tanto D. Salvador L. Sagredo como yo, sabemos muchas cosas.

Tal como la *gacetilla* presenta al Sr. Lopez, parece como que este no tiene obligación de hacer nada, ni los pueblos tienen derecho de exigirle miramiento en lo que se refiera á sus intereses, puesto que según se expresa, *el interés que le inspiran los lugares de Cogollos y Güevéjar, es la única causa que le mueve á hacer algo*.

Creo querido Director... que están demás los comentarios.

Evacuado el traslado que me daba V. de la *gacetilla* de *El Universal*, y consignadas las aclaraciones que, por mi parte, crea oportunas, nada tan justo como dar por concluida esta carta. Lo que se ventila es la construcción del camino y esto es lo que debe hacerse. Con que así... que aprueben los diputados todo lo que requiera aprobación, y estaremos más contentos que unas sonajas.

Adios, querido compañero. Hasta otra se despide su afectísimo amigo y compañero,

M. S.

Cogollos Vega 15 Diciembre 1880.

### ARTÍCULO DE INVIERNO.

Siendo el hombre un sér cuya temperatura es diferente de la del medio que le rodea, experimenta sensaciones mas ó menos fuertes de frío ó de calor en las diversas estaciones, que le obligan á buscar medios de mitigar sus rigores. En verano, la temperatura del aire es muchas veces igual y aún superior á la del cuerpo humano, y entonces se procura aliviar el malestar que el calor ocasiona, tomando bebidas frescas, usando vestidos ligeros, ó por medio de sombrillas, abanicos etc. En invierno, por el contrario, la temperatura exterior es mucho menor que la de nuestro cuerpo, y es preciso, para resguardarnos del frío, usar vestidos de abrigo y recurrir á las chimeneas, estufas y braseros y demás medios de calefacción conocidos.

Las chimeneas, que ofrecen un medio de calefacción agradable, son muy caras en los puntos en que el combustible tiene un precio muy subido, y muy contadas las casas que en Granada las usan, por lo cual, en la mayor parte de éstas se usan estufas ó braseros, que son mucho mas económicos; pero tienen algunos inconvenientes que vamos á indicar.

Entre las estufas, las mas modernas, llamadas fumívoras, porque consumen el humo

que producen, son muy cómodas. Se cargan por la mañana de cok y arden hasta la noche; se las vuelve á cargar por la noche, y duran hasta por la mañana, y de este modo se tiene durante todo el invierno una temperatura constante. No hay que ocuparse del fuego; el calorífero funciona solo sin ningun cuidado. Algunos de estos aparatos no llevan tubo alguno, considerándolos como realmente fumívoros; otros llevan un pedazo de tubo que se dirige al exterior ó se pone en comunicación con la chimenea para producir el tiro del calorífero.

Es sumamente sencillo y económico este modo de calefacción; por 3 ó 4 reales diarios se mantiene una temperatura agradable y constante en una habitación grande, aún durante los días mas fríos. Siendo la combustión muy lenta en estos caloríferos, se gasta muy poco cok en las veinticuatro horas del día, el tiro es casi nulo y el calor producido se aprovecha, y por lo tanto, con un pequeño gasto se eleva la temperatura, y bajo este aspecto, las estufas fumívoras son excelentes aparatos de calefacción.

Pero tienen el inconveniente de que toda combustión lenta del carbon, sin renovación del aire, es peligrosa; porque la combustión lenta produce mucho óxido de carbono, que es muy venenoso. Pequeñas cantidades de óxido de carbono, esparcidas en la atmósfera de una habitación, ejercen una influencia enérgica sobre la sangre; si aumenta la dosis, sobrevienen accidentes, que pueden llegar hasta el aturdimiento y la muerte, si la cantidad de óxido de carbono es considerable.

Esta clase de estufas siempre desprenden óxido de carbono en mayor ó menor cantidad, según el sistema á que pertenezcan; y por bien cerradas que aparezcan, se escapa el gas por las junturas de las cubiertas. Además, aún en las que tienen tubo, el tiro es sumamente débil, y el aire se renueva muy poco; la ventilación es imperfecta y se vive en una atmósfera muy caliente, pero muy viciada. En este caso, se experimenta malestar, dolor de cabeza, vértigos, etc., y el mal puede llegar á ser grave, si por cualquier accidente aumenta súbitamente la cantidad de óxido de carbono.

Para evitar estos inconvenientes, es preciso renovar el aire de las habitaciones, abriendo las puertas y ventanas convenientemente de cuando en cuando, y cambiar el aire caliente y viciado, por aire puro aunque esté frío.

Los braseros, aunque en menor escala, también presentan estos inconvenientes, sobre todo cuando el carbon está mal encendido, y hay que cuidar de renovar el aire, si las rendijas de las puertas y ventanas no presentan, como ordinariamente acontece, un medio permanente de renovación del aire.

De todos modos, ni las estufas ni los braseros deben usarse nunca en las alcobas y en las piezas destinadas á dormir, porque pueden producir los más graves accidentes.

### MISCELÁNEA.

#### INTERESANTE.

Ya se han puesto á la venta los «Almanaque-album-guias» de EL DEFENSOR DE GRANADA, al precio de 2 rs. cada ejemplar. Forma un precioso volumen de 128 páginas, de amena y abundante lectura.

Á los libreros y corresponsales que

hagan pedidos de cincuenta ejemplares en adelante se les rebajarán un 20 por ciento.

Los pedidos se dirigirá á la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriguera ó Cobertizo de San Matías número 1, remitiendo el importe de los ejemplares que se pidan, y además una peseta para los gastos de correo y certificado, en libranza de fácil cobro ó en sellos de franqueo.

Por el correo de mañana se remitirá un ejemplar del «Almanaque-album-guia» á cada uno de los señores suscriptores de fuera que ya hayan satisfecho el importe de un trimestre de suscripción. Los que aún no hubieran pagado y deseen que se les remita el libro y que se les continúe sirviendo la suscripción, deben enviar el importe de esta, pues de lo contrario se les dará de baja y se suspenderá el envío del periódico.

La venta al por menor del Almanaque se está haciendo en algunos de los más principales y favorecidos establecimientos de Granada.

**Uno de tantos.** El otro día nos ocupamos detenidamente del lamentable abandono en que se encuentran en general los caminos de la provincia. Hoy debemos llamar la atención de las autoridades sobre el que conduce desde Daifontes á Granada, atravesando los términos de Güevéjar, Calicasas y Cogollos de la Vega. Con las lluvias que están cayendo, hallase el tal camino que es una delicia atravesarlo. La exportación de productos agrícolas completamente paralizada por las dificultades que el mencionado camino ofrece, es la que sufre y con ella el bienestar del pueblo y la riqueza del territorio.

**Que lo imiten.** El Ayuntamiento de Daifontes, que comprende lo mucho que influye en el desarrollo de los intereses rurales, el buen estado de los caminos, acaba de tomar un acuerdo de gran valor y que pone de relieve la rectitud de su conducta administrativa. Hace poco convocó á los agricultores cuyos predios cruzan la vereda que conduce desde Daifontes á la carretera de Jaen. En la reunión celebrada, que lo fué el día trece, se determinó componer el mencionado camino, del cual, dicho sea de paso, está reconstruyendo un trozo, de unos 225 metros de longitud, el Sr. D. Isidoro Perez de Herasti.

Nos place el consignar los desvelos que se toma por la administración, en este asunto, el Municipio de Daifontes, y deseamos que continúe con perseverancia en su propósito.

**Suma y sigue.** Recuerdos del día de ayer. Un individuo que produjo un escándalo en la calle de Serrano, fué llevado á la cárcel; otro que alborotó en la Pescadería y otro que imitó á este en el Puente de Castañeda también durmieron á la sombra.

**Cuadro.** El último lienzo que ha pintado el artista granadino D. José Gomez Moreno se halla expuesto al público en el Museo provincial de bellas artes.

**La agricultura en Daifontes.** Actualmente se está acabando de hacer la sementera en el término rural de Daifontes: las lluvias han producido un cambio favorable á

los intereses agrícolas de la mencionada población. También se está efectuando, por algunos cosecheros, la recolección de la aceituna que se presenta más abundante que los años anteriores; pero es muy desigual, pues no son pocos los olivares en que el fruto aparece raquítico y escaso. Los precios de aquel mercado son los que siguen: trigo, á 46 reales la fanega; cebada, de 25 á 26; habas, de 36 á 40; maíz, de 35 á 36. El aceite fluctúa entre los 42 y 44 reales la arroba.

**La agricultura en Atarfe.** He aquí las últimas noticias que hemos recibido referentes al estado de la agricultura en la Atarfe.

La sementera se ha hecho en inmejorables condiciones, merced á las lluvias que han humedecido los campos.

Las semillas han brotado y los labradores se ocupan actualmente en el rastreo y demás operaciones que aquellos han menester.

Se ha comenzado la recolección de la aceituna que, aunque escasa, es de buenas condiciones. Las existencias de maíz, en aquel pueblo, son cuantiosas.

Mercado. Trigo, de 45 á 47 reales la fanega; habas, de 32 á 36. El aceite de 39 á 40 reales la arroba.

**Circular.** Hoy publicará el Boletín, la siguiente circular cuyo conocimiento interesa á los lectores:

«En virtud de orden de la Dirección general de la deuda pública, invito y llamo á los Tenedores de Resguardos de facturas del Empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, que tienen aplicados los Títulos y Residuos de dicho Empréstito, y obran en la caja de esta Administración para que en el preciso é improrrogable término de 15 días se presenten á recogerlos, en el concepto de que si no lo verifican, se inutilizarán pasado dicho término los valores que resulten existentes, y se remitirán á dicha superioridad para su amortización definitiva.—Granada 14 de Diciembre de 1880. El Gefe Económico, Domingo de Minoves.»

**Que se orillen.** Tenemos entendido que se han suscitado algunas diferencias entre el Sr. Jefe económico y el habilitado de los maestros, en la interpretación de la última circular de la Intervención general de pagos, sobre haberes de los maestros, que pueden agravar la triste situación porque atraviesa el profesorado en esta provincia.

Esperamos sean resueltas por el Sr. Minoves de la manera más conveniente á los intereses de la respetable clase á quien afectan, y le rogamos no pierda de vista la resistencia de muchos municipios al pago de las atenciones de primera enseñanza, que hace precisa toda su energía si ha de conseguir algún resultado, y la necesidad al propio tiempo, de allanar todas las dificultades que pudieran oponerse á que los alcaldes y depositarios entreguen las cartas de pago á los profesores, como previenen órdenes de la superioridad.

**E. P. D.** Ha fallecido en Madrid el señor marqués de Benalúa.

**Orden.** Según nos dicen, la orden que motivó el registro de la casa de la calle de la Calderería y la captura de los ladrones que robaron el estanco de la placeta de la Trinidad, fué dictada por el Sr. Jiménez Cirre, jefe del Cuerpo de orden público de esta localidad.

**Vaya una noticia!** La *Epoca* ha examinado algunos de los libros de texto comprendidos en las ocho listas que lleva publicadas la *Gaceta*, previo informe favorable del Consejo de instrucción pública, y dice que, si bien la doctrina en ellos contenida se amolda á las creencias del pueblo español, el lenguaje no suele acomodarse á los preceptos de la gramática y á las reglas del buen gusto literario.

## ALMANAQUE-ÁLBUM-GUIA

EL DEFENSOR DE GRANADA.

PARA

1881.

Contiene las siguientes materias: *Almanaque.*—Cuatro estaciones. Computo eclesiástico. Cuatro tén-

poras. Letanías. Velaciones. Animas. Rogativas. Epocas célebres. Fiestas suprimidas. Fiestas móviles. Eclipses. Entrada del sol en los signos del Zodiaco. Indulgencias plenarias. Santoral de los doce meses del año.

**Album.**—¡Año nuevo! (artículo) por D. J. Acosta; *El beso* (balada), por D. Antonio López Muñoz; *La voca de la venganza* (leyenda), por D. Rafael Ramírez de Arellano; *Luz* (poema), por D. Luis Montoto; *En el álbum de la Srta. D.<sup>a</sup> Angeles Seco de Lucena*, (poesía), por Gabriel Enciso y Nuñez; *El sol* (artículo), por D. Ignacio Legaza Herrera; poesía, por Don Manuel Paso; *Esperanza* (poesía) por D. Juan P. Mesa Leon; *Chismes de vecindad* (poesía) por D. Narciso Díaz de Escobar; *El anteojo del príncipe*, (cuento filosófico) por D. Federico de Castro; *Al sol* (poesía) por D. Salvador Rueda Santos; *Nuestras almas* (poesía) por Don M. Martínez de Barriónuevo; *La maya* (artículo de costumbres) por D. Federico de Castro; *Balada*, por D. Narciso Díaz de Escobar.

**Guía de Granada y su provincia.**—Situación geográfica de Granada. Límites y extensión de la provincia. División judicial. Divisiones religiosas. División militar. División electoral para Diputados á Cortes. División electoral para Diputados provinciales. Templos. Personal eclesiástico. Comunidades é institutos religiosos. Asociaciones científicas, literarias, administrativas y de recreo que existen en la provincia. Universidad. Instituto de segunda enseñanza. Colegio de San Bartolomé y Santiago. Academia y escuela de Bellas Artes. Escuela normal. Escuelas municipales de la provincia. Seminario central. Colegio del Sacro-Monte. Colegio de los Escolapios. Colegio de niñas nobles. Caminos vecinales de la provincia. Hospitales y servicios de beneficencia que existen en la provincia. Servicio de incendios. Cárceles de la provincia. Ferias de la provincia. Fuerzas rurales y locales. Establecimientos de beneficencia provincial. Estado de la agricultura. Estado de la industria y el comercio. Servicio de correos en los pueblos de la provincia. Servicio de telégrafos. Baños de aguas minerales. Teatros. Monumentos. Museos. Población de cada uno de los pueblos de la provincia, según el último recuento. Campañas para anunciar los incendios.

**Personal.**—Senadores. Diputados á Cortes. Diputados provinciales. Empleados de la Secretaría, archivo, contaduría, depositaria, sección de cuentas, construcciones civiles y obras públicas de la Diputación. Comisión permanente. Junta provincial de Instrucción pública. Comisión de pósitos. Cuerpo de beneficencia provincial. Empleados del hospital de San Juan de Dios, del hospital de San Lázaro, del Hospicio, del hospital de Dementes, de la casa-cuna. Médico de baños. Junta de agricultura. Comisión de monumentos. Gobernador. Empleados de la secretaría del gobierno, id. de la sección de fomento, id. del cuerpo de orden público. Individuos que constituyen la corporación municipal; empleados de las oficinas del ayuntamiento. Empleados de la administración económica. Catedráticos de la facultad de filosofía y letras, de la de derecho, de la de ciencias, de la de farmacia, de la de medicina y de la enseñanza del notariado. Empleados de la Universidad. Catedráticos del instituto de segunda enseñanza. Profesores de la Escuela normal. Personal de la Audiencia y sus oficinas. Registradores de la propiedad de la provincia. Jueces de primera instancia. Promotores fiscales. Secretarios de los juzgados de primera instancia de Granada. Jueces municipales. Anuncios.

Forma un precioso volumen de 124 páginas en octavo de abundantísima lectura.

A los suscriptores de EL DEFENSOR DE GRANADA se les dá gratuitamente dicho Almanaque, cuyo precio en venta es

### Dos reales.

Se rebaja un 20 por 100 á los libreros que hagan pedidos de 50 ejemplares en adelante.

Puntos de venta: en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías, núm. 1, y en los principales establecimientos de la capital.

Los pedidos al por mayor se sirven tan solo en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

### CARTERA DEL COMERCIO.

Se acaba de poner á la venta, en la papelería del Sr. Pericás, un nuevo producto de la industria del territorio granadino: es el Nectar de Frutas Anisado que elabora en Puebla Don Fadrique, el inteligente químico y farmacéutico D. José Pérez Hita. Las condiciones de este riquísimo licor son inmejorables; su aroma le hace merecer el calificativo de néctar con que lo ha determinado su fabricante. La prensa de Madrid y la de provincias ocupáronse ya extensamente del licor á que nos referimos, colmándole de elogios. Una de las primeras materias á que recurre el Sr. Hita para la fabricación de su alcohol, es el higo, tan abundante en España. El laborioso industrial, no se ha detenido en sus trabajos después de encontrar un procedimiento ventajosísimo de alcoholización, sino que ha inventado aparatos especiales de destilación y rectificación que, reuniendo las ventajas de los más modernos, son más baratos y de mayor sencillez adaptada á las condiciones industriales de la localidad, por lo cual los ha construido en esta misma. El precio de cada botella es de 10 rs.

Los Sres. Alhama hermanos anuncian, como verán los lectores en la sección correspondiente, el

traslado de su sombrerería á la casa número 44 del Zacatín. El establecimiento de dichos señores, se distingue no solo por la bondad de los artículos, que en él se expenden, sino por la extraordinaria baratura de los mismos. Esto hace que el público lo favorezca y con gran justicia, y que cada vez suba el crédito industrial de los Sres. Alhama hermanos.

### PUBLICACIONES.

Ha visto la luz el núm. 2 de «El Mensajero Andaluz», cuyo sumario es el siguiente: Sección doctrinal. Mal de ojos, por J. Leyp. La lengua, por A. Campos y Carreras. Variedades. Un viaje desde Alicante á Alcoy, por Afán de Ribera. Sección literaria. A Pilar, por J. V. V. A la señorita doña Mercedes, por G. G. G. En el cámen de mi querido amigo. Crónica general.

—Hemos recibido el número 116 del periódico la «Crónica de la Música», cuyo contenido se indica en el siguiente sumario: I. Violines lejanos, José Ortega Munilla. II. Música clásica. Cuartetos en el Conservatorio. Ese. III. Teatro Español. «La muerte en los labios, Araz. IV. Arrigo Boito y su Mefistófele. V. Cartas musicales, J. Marsillach. VI. Los Teatros líricos. Real, J. Nuñez y Castro. VII. A orillas del Sena (carta de París), J. C. VIII. Miscelánea. Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores que prefieren música difícil, cuatro páginas final de la «Marcha de las antorchas, número 4», de Myrerbeer, y cuatro de la «Gran marcha del Tannhauser, del maestro R. Wagner; y á los que la fácil, cuatro páginas final de la «Ave María», de Gounod, arreglo de N. Toledo, y cuatro, de «Victoria», nocturno de D. Richard.»

### BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno civil.» Minas. Edicto haciendo saber que D. José María Canet Losana ha solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro nominada «La Caridad» en el término de Velez y sitio denominado Piñoncillo.

«Administración económica.» Edicto para que se presenten en el preciso término de 15 días los tenedores de resguardos de facturas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, á recoger las que obran en la caja de dicha dependencia.

«Ayuntamientos.» Edicto por el alcalde de Alhama, haciendo saber quedar expuesto al público el repartimiento de consumos hecho para cubrir el déficit en el presupuesto del ejercicio corriente.

«Audiencia de Granada.» Secretaría. Se anuncia la vacante de la plaza de médico forense del partido judicial de Baza.

«Juzgados de primera instancia.» Se publica la sentencia recaída contra Francisco Jiménez Ruiz, en la causa que se le ha seguido por homicidio y atentado y lesiones. Por el juez de primera instancia de Ugijar se cita y emplaza á Juan Diego Sánchez Martín, para que en el término de 20 días se presente en dicho juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le instruye sobre falsedad.

«Juzgado municipal del Salvador.» Se publica el estado de los nacimientos y defunciones verificados en la tercera decena de Noviembre último, siendo los nacimientos 21 y las defunciones 18.—Por el juez municipal del Sagrario. Edicto citando y emplazando por término de 15 días á José Marcon y Encarnación García Zúñiga, para que comparezcan á dicho juzgado á celebrar juicio de faltas.

«Varias Dependencias.» Comandancia general de Artillería. Se anuncia la vacante de una plaza de auxiliar de almacenes de tercera clase, en el parque de artillería de la Coruña, dotada con 912'50 pesetas.

### CORREO DE HOY.

#### NOTICIAS NACIONALES.

Ha empezado la colocación de traviesas y rails en el trayecto del ferrocarril de Jaén á Espeluy.

—D. Eduardo Huellin ha solicitado permiso del ayuntamiento de Málaga para construir un barrio de obreros en la plaza del Humilladero de aquella capital.

—En Chelva ocurrió anteayer un alboroto por cuestión de consumos, que fué dominado por la guardia civil.

—Se ha dispuesto proveer por oposición la cátedra de estética de la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

—Actualmente se publican en Madrid cincuenta periódicos políticos.

—Ha sido suspendido el ayuntamiento de Pampliega (Búrgos).

—La diputación de León ha adquirido en 25.000 duros el palacio de los Guzmanes para instalarse en él.

—Se ha concedido una prórroga de treinta meses á la empresa del ferrocarril de Lérida á las minas de Monsech para terminar las obras... que todavía no han empezado.

—Parece que en San Fernando se instala-

rá muy pronto una escuela de artes y oficios.

—En Málaga se va á publicar *La Bandera de la Luz*, revista espiritista.

—En Málaga se ha visto con sorpresa general la supresión de la procesión cívica que salía anualmente de las Casas Consistoriales el 11 de Diciembre para conmemorar el desgraciado fin de Torrijos.

—Prometen estar muy animadas las ferias que tendrán lugar en Játiva, los días 21, 22 y 23 del corriente.

—A consecuencia de las últimas lluvias caídas en la región valenciana, se ha desbordado el lago de la Albufena, inundando multitud de barracas y alquerías.

—Para primeros de año se verificará definitivamente en Lorca (Múrcia) la inauguración del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros, debida á la iniciativa de nuestro querido amigo el Sr. Galdo.

—Nada menos que 4.200.000 rs. adeuda el municipio de Valencia á la Empresa del gas. Esta, en vista de que no se le paga, ha anunciado ya que suspenderá el servicio á fin de mes.

—En Santiago se agita cada día con más entusiasmo la idea de construir una línea férrea que enlace á dicha capital con el ferrocarril del Noroeste.

—Trátase de crear un subgobierno en la ciudad de Tortosa (Tarragona).

—Días pasados cometió la imprudencia de abrir la puerta á tres bandidos que se fingieron mendigos, la anciana encargada de la ermita de Santa Lucía, próxima á la Junquera. Luego que les dió de comer, amenazaron de muerte los criminales á la infeliz octogenaria, desgarraron sus vestidos con las navajas, le robaron todos sus ahorros, laataron de piés y manos, la metieron en una caja, echaron encima ropa y cerraron. Milagrosamente y merced al supremo esfuerzo de la desesperación, logró desatarse la pobre mujer al cabo de muchas horas y aun salir de la caja donde se hallaba enterrada viva.

—El expediente para construcción de un penal en la isla Cabrera está ya terminado. Es probable que este establecimiento se destine solo á condenados á cadena perpétua.

—El 18, á las once de la mañana, se verificará la vista de la denuncia que pesa sobre nuestro colega *La Union*.

—Noticias de Filipinas que alcanzan al 5 de Noviembre.

Un horroroso incendio ha destruido en Ternate 300 casas de piedra y madera.

—Para destruir algunas preocupaciones que reinan entre los moros de Davao, el gobernador, acompañado por cincuenta infantes, hizo una ascensión al volcán Apo, cuya cúspide creen aquellos habitada por un ser sobrenatural. A este génio del bien y del mal le hacen sacrificios humanos para aplacarle cuando le juzgan enfurecido. Convenidos ahora de que tal génio no existe, créese que cesará el repugnante y anti-humanitario espectáculo de los sacrificios.

—Se ha abierto al servicio público el trozo de vía férrea de Nieves á Arbo.

—Ha llegado á Orense un francés que, á sabiendas de las autoridades, ha establecido en aquella ciudad el juego del «bacarras». Los periódicos gallegos dicen, con la mayor inocencia, que es un juego muy original, pero que aligera los bolsillos del prógimo.

—Refiere *El Noticiero Bilbaino*, que en la noche del sábado fué asesinado D. Francisco Arizabalaga, y herido de dos balazos D. Antero Azpiratati, en el momento en que desde Marquina se dirigían á su casa de Elgoibar.

—Un periódico de Barcelona dice que se han hecho algunas gestiones encaminadas á que cante la Patti en el Liceo de aquella capital, y añade que la célebre «diva» exige 10000 pesetas por cada una de las funciones.

—En el pueblo de Milá distante poco mas de una hora de Valls, ha sido asesinada una mujer anciana y viuda, á la que se le infirieron nueve heridas, dejándole la cabeza unida al tronco solo por una porción de tegumentos.

—Días pasados fué robado el cepillo de las ánimas de la Pola de Gordon (León).

—En la pasada semana el mar ha arrojado á las playas de Algeciras algunos cadáveres,

que se cree sean el resultado de algun siniestro marítimo.

—El ayuntamiento de Cieza (Santander) debe á los maestros de escuela treinta meses de sueldo.

—El lunes quedó perforado el túnel de treinta metros llamado de las Covas, en la seccion de Villanueva y Geltrú á Sitges, quedando, por lo tanto, expedita la línea hasta Barcelona.

—El ayuntamiento de Tortosa ha llevado á cabo una nueva division del término municipal de aquella poblacion.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE  
EL DEFENSOR DE GRANADA.

### MADRID.

16 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La prensa fusionista sostiene, desde hace dos dias, que el mejor procedimiento para puebrantar al actual Gobierno es formularle una acusacion ante las Cámaras por haberse abrogado facultades del poder legislativo.

Este procedimiento no tiene más inconveniente que proporcionaria al Sr. Cánovas ocasion para probar una vez más que cuenta con mayoría de votos en ambos cuerpos colegisladores.

Parece que el Sr. D. Francisco Silvela se propone dar juego en la *Revista de España* con sus citas históricas.

El joven ex-ministro intervendrá en la discusion del Mensaje y acentuará su disidencia con el actual Gobierno, no perdiendo ocasion para dirigir algun recuerdo al señor Romero Robledo.

Y pues que de actitud hablo, diré que el señor conde de Balmaseda no guarda ya tanta reserva y no oculta á sus amigos que no confirmarán los rumores que algunos ministeriales propalan.

El dia 20 se verificará el banquete de los jóvenes demócratas.

Los amigos de los Sres. Martos, Zorrilla y Castelar guardan alguna reserva acerca de la conveniencia de este acto hasta tanto que se conozca su resultado.

Hoy se ha celebrado consejo bajo la presidencia del rey. Dos son las cuestiones que han merecido el lugar preferente: los presupuestos generales y el discurso de la Corona. El Sr. Cos-Gallon, con los antecedentes que tenia, habló del presupuesto de gastos, del déficit que resultará, que asciende á una cantidad muy considerable, y finalmente de la necesidad de arbitrar nuevos recursos.

Este asunto será estudiado en los próximos consejos, á cuyo efecto, los ministros

ofrecieron remitir en esta semana los presupuestos parciales.

Los extremos que deberá abrazar el discurso de la Corona fueron expuestos por el Sr. Cánovas, á quien autorizaron sus compañeros de Gabinete para redactarlo.

Mañana se reunirán los ministros con este objeto.

Se habló en términos generales de la isla de Cuba, del fracaso de las negociaciones comerciales con Inglaterra, y de otros asuntos indicados con antelacion.

El Sr. Lasala explicó lo ocurrido ayer tarde á última hora en la Casa de Campo donde pudo haberle ocurrido una desgracia á la familia real.

Los Reyes salieron de paseo en un faeton tirado por cuatro jacas y al llegar á uno de los cuarteles, el Rey se bajó y á pocos instantes un carruaje arrastrado por un tronco de caballos que iban desbocados cruzó el paseo rozando el faeton.

Tanto el Rey como la Reina tuvieron bastante serenidad, el uno para dejar el paso libre y la otra para arrojar del coche.

Los caballos desbocados eran del Administrador Sr. Godoy.

La Reina se sintió despues algo indisputada á consecuencia del susto.

Terminó el consejo despues de firmar el Rey los decretos nombrando Gobernador de Burgos á D. Filiberto Diaz y admitiendo la dimision al Sr. Ferrer.

En la iglesia de San Isidro se ha verificado la misa de aniversario por el eterno descanso del alma del General Lagunero. Presidia el duelo los Generales Idalgo y Ripoll y D. Simon Perez.

Entre la numerosa concurrencia figuraban los Generales que militaron en los partidos liberales como el Sr. Martinez Yovves y otros.

Habiéndose negado el Sr. Moreno Nieto á presidir la comision del Mensaje, la prensa ministerial negará esta noche que el Sr. Cánovas haya hecho ofrecimiento alguno del Presidente del Ateneo.

Está acordado que el Sr. D. Emilio Brabo desempeñe la 4.ª Subsecretaria del Senado en remplazo del Conde de Casa-Galindo.

El General Moriones ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas.

Los que creen en la salida del Ministerio de la Guerra del Marqués de Fuente fiel la atribuyen gran importancia política.

Suyo C.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

—Paris, 15.—La negativa del Sr. José Rei-

nach, redactor del *Voltaire*, á batirse con Enrique Rochefort por la publicacion de la carta de aquel en que pone fuera de duda la autenticidad de la carta dirigida en Julio por el segundo al Sr. Gambetta, va á dar lugar, segun se dice, á un ruidoso incidente.

—Londres, 15.—Un telégrama de Cork, (Irlanda) dice que un individuo á quien la liga agraria ha declarado traidor, ha sido atacado misteriosamente, mientras se ocupaba en exportar ganados á Inglaterra.

Añade que éstos fueron dispersados, consiguiendo fugarse el conductor.

El presidente de la Audiencia de Connaught ha recibido una carta del comité secreto revolucionario, amenazándole de muerte.

La prensa inglesa reconoce que la situacion de Irlanda no puede ser mas crítica ni alarmante.

En breve empezarán en grande escala los trabajos del canal de Panamá.

Las noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, siguen siendo poco tranquilizadoras.

La agitacion de las tribus contra los ingleses es cada vez mayor, y se consideran insuficientes las fuerzas de la colonia para contener á aquellas.

—Roma, 15.—El ex-ministro Sr. Boucom-pagni ha fallecido.

Paris, 16.—El periódico de Rochefort el *Intransigent*, va á ser llevado ante los tribunales por sus violentísimos insultos al señor Gambetta, quien se ha negado reiteradas veces á aceptar las provocaciones á un duelo de Rochefort.

Los exaltados no ocultan su irritacion contra Rochefort, á consecuencia de su carta de 1871, dirigida á Gambetta, cuya autenticidad se pone ya fuera de duda.

—Buenos-Aires 15.—El ministro de Relaciones extranjerias de Chile ha manifestado á los representantes de las potencias en Santiago, que el gobierno ha tomado precauciones para proteger á los ciudadanos atranjeros residentes en Lima con motivo del próximo ataque de aquella capital por el ejército chileno.

Londres, 16.—Segun las últimas noticias de la república del Pacífico, se esperaba de un momento á otro el ataque decisivo de Lima por el ejército chileno, el cual disponia de fuerzas inferiores en número á las de los peruanos, pero muy superiores en organizacion y en armamento.

Los periódicos chilenos se muestran muy esperanzados en el triunfo definitivo de Chile.

Roma 15.—En el consistorio que se cele-

brará mañana, el Papa nombrará entre otros los siguientes obispos:

D. Miguel Gomez, para la sede de Vitoria.

El Sr. Ballesta Camberes, para la de Zamora.

El Sr. Ibañez Galiano, para la de Teruel.

Y el Sr. Aguilar para la de Segorbe.

Hasta dentro de un mes no se publicarán los documentos diplomáticos relativos á la guerra del Perú, Chile y Bolivia.

### CULTOS.

Dia 18 La Espectacion de Ntra. Señora.

Cuarenta horas iglesia del Sagrario, á las diez funcion; predica D. Joaquin Romero; á las cuatro, rosario, salve y letania.

La Misa de la Sma. Virgen se canta en la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Sta. Escolástica, San Justo y Capuchinas.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de S. Matias.

El dia 19 el Jubileo de 40 horas Iglesia del Salvador.

En Sta. Escolástica, y las Carmelitas Calzadas, a las siete misa de aguinaldo.



### ANIVERSARIOS.

En los dias 17 y 18 del corriente, circulará el Jubileo de las Cuarenta horas en la iglesia del Sagrario, á devocion de don Vicente Arteaga; el dia 17 en sufragio de las almas de sus señores padres, y el dia 18 por la de su señora esposa

### DOÑA CECILIA ECHEVARRIA

en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 18 de Diciembre de 1880.

El magnifico drama en 7 cuadros, DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO.—El proverbio en un acto, MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.—El fin de fiesta, LA VARITA DE VIRTUDES.—Entrada principal 3 rs. 8 maravedís.—Paraiso 1 rs. y 8 mrs.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA

a cargo de Enrique Buendia Lozano.

### FOLLETIN.

## LOS CASAMENTEROS.

—Las ocho ya! exclamó Celestina palideciendo. Ah! mi buena amiga, creo voy á ponerme mala!...

—No lo anuncies! y delante de este caballero no está bien hacer esa tontería. Un hombre que no tiene más que mil seiscientos francos de sueldo y que vende tapones, no se casará con una mujer que padece vahidos y se desmaya; es forzoso lleve un buen dote para que el marido sufra esas impertinencias. Vámonos.

—Un momento, señoras, antes tengo que ir á buscar un coche.

—Es inútil, está bueno el tiempo y no está lejos; irémos bien á pié.

—No, os aseguro que yo no voy á pié.

—Es V. muy galante.

—No habia en esta accion ninguna galanteria, pues no estaba de humor de salir del brazo con la señorita Celestina; la encontraba horrorosa; las flores y los lazos con que habian adornado su cabeza, aumentaban considerablemente su fealdad; ya habia pensado seria un momento terrible el que entrase con ella del brazo en el Jardin Turco, y sentia haber aceptado el compromiso de acompañarlas.

Llega el coche y bajamos: en la escalera Celestina se pisa el vestido cinco ó seis veces y cae dos sobre mi espalda.

Bien veis, dije á Mad. B..., que tuve razon al querer tomar un coche; á pié nunca habria llegado Celestina al Jardin Turco.

—Es la dicha lo que le hace se le lien las piernas.

—Si esta mujer fuese mucho tiempo feliz, no tardaria mucho tiempo en romperse las narices.

### III.

Llegamos en efecto, y veo con sentimiento la mucha concurrencia que habia en el Jardin Turco; aquella noche se ejecutaba un concierto monstruo, la afluencia era considerable. Muy pronto tomé mi partido, doy el brazo á las dos señoras, me encasqueto y sombrero hacia atrás, levanto orgullosamente la cabeza y me digo á mí mismo: nos tomarán por extranjeros.

No sé por qué nos tomaron, pero siento á nuestro alrededor un murmullo de risas y cuchicheos que nada me gustaron. Arrastro las señoras, echo á rodar algunas sillas, rompo un espejo que llevaba un muchacho, y por último nos sentamos. Habria querido hacerlo en un bosquecillo, pero la cita estaba dada en el Jardin, y no habia más remedio que esperar allí.

Se deja oír la música monstruo; pero aquellas señoras nada escuchan, pues no hacen más que buscar á Dupont y á su amigo con la vista; no habian venido aun. Observo algunos jóvenes que se detienen á nuestro lado para mirar á Celestina; uno de ellos murmura al alejarse: Es como el concierto. También era yo de su opinion.

Tocaba el lindo cuarteto de Venecia. Habia olvidado mis dos damas, era todo oidos, y principalmente cuando la corneta de pixon principió á ejecutar un solo, pero en lo mejor de él exclama Mad. B...: Allí van!...

Este *Allí van* fué pronunciado tan alto que todo el mundo se volvió para mirarnos, y cada uno murmuraba:

—Ah! allí van!... quienes son?... Esperan aquí algunos príncipes ó notabilidades?

Juzgar de la sorpresa general alapercibirse los dos caballeros que habian arrancado aquella exclamacion. Dupont es un hombre ordinario, pero su joven compañero merece el trabajo de que se describa; es una gran estatura que tiene cerca de seis pies de eleva-

cion, y que parecia querer competir su obesidad con el hombre-esqueleto que se dejaba ver en los boulevard; la cabeza separada de los hombros por un cuello que causaria envidia á un camello, su tez color de aceituna, y la nariz tan roma que desde lejos se podia creer no la tenia; por último era sopo de un pié, lo que daba á su modo de andar un balanceo, que no podia pasar por gracioso.

Por todos lados oia risas. Esta es la tertulia monstruo exclamó uno. Es más monstruo que el concierto, dijo otro.

En esto llegaron los dos caballeros junto á nosotros. Habia tenido cuidado de guardarles asiento, pero aun estando sentado, la cabeza del novio sobresalía á todas.

Se saludaron en silencio, cambiáronse los cumplidos de costumbre, pero Dupont y Mad. B... eran solos los que hablaban. Celestina no se atrevia á levantar los ojos, con todo, yo aprobaba su determinacion. El joven se inclina, saluda y no habla mas; yo me contento con observar.

Sin embargo, el tiempo corre, los novios nada se habian dicho aún; pero él al mirar á Celestina hizo una mueca que ocultó completamente su nariz, y Celestina despues de haberse atrevido á enseñar un ojo que no lloraba entonces para examinar á su futuro, hizo otro movimiento que indicaba no estar satisfecha.

Conozco que Mad. B... está contenta; esta toca al codo de Celestina y le dice al oido:

—No te pellizques los labios, eso es de muy mal tono. Ya te he dicho que no mires mas que á la punta de tus zapatos.

—Oh! he mirado otra cosa... y hubiese mejor querido no levantar los ojos

—Por que dices eso?

—Por que me parece muy feo este caballero.

—Querida mia, no hay que hacerse la descontentadiza cuando se tienen 35 años y no hay ni un suel-

do de dote.... Por otra parte tú no eres tan hermosa, y si se ve!...

—Es verdad, pero yo no tengo como él un pie sopo.

—Qué importa! eso no se ve cuando se está acostado!

—Yo no me caso para estar siempre acostada!...

—Pues mira no suceda así.

En tanto que este diálogo tenia lugar á mi izquierda, se entablaba el siguiente á mi derecha:

—Y bien! amigo mio, no decís nada á esta señorita?

—Si nada tengo que decirle!

—Debiérais haberos puesto esta noche dos corbatas.

—Me he puesto tres.

—Entonces cuatro, esto hace parecer el cuello más corto. Qué pensais de la joven?

—Que la encuentro bastante fea.

—Ciertamente no es bonita, pero tiene una de esas figuras á las que se acostumbra uno... Y despues las virtudes, las cualidades... eso es lo esencial en una casa.

—Sí, pero... es demasiado fea.

—Eh! mi caro amigo, os creéis quizás un Adonis! con vuestro pié sopo, vuestro largo cuello y vuestra pícara nariz?...

—Me conozco bien... pero esto no impide que ame la hermosura.

—Pues os aconsejo que la ameis desde lejos cuando no se tiene más que un destino y tapones que ofrecerle, la hermosura nos trata con rigor.

—Entonces no me casaré.

—Y entonces se dirá: No se ha casado porque nadie lo ha querido.

Dejan de hablar. Dupont no está contento; se desvanece la comida de bodas que veia en perspectiva

(Se continuará.)

EL PERIÓDICO MAS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Política.—Justicia.—Administración.—Hacienda.—Ejército y Armada.—Tribunales españoles y extranjeros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura.—Artes.—Biografía.—Salud pública.—Medicina.—Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba.—Filipinas, América Española, de Lisboa, Roma.—Berlin y Nueva York.—Revistas semanales de Londres y París.

EL DIA se dedica constantemente al estudio y a la defensa de los intereses provinciales. Tiene a disposición del público una sección titulada Correspondencia en que cabe la denuncia de todo abuso o vejamen.

Inserta íntegros los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios. Folletín equivalente por más a un tomo de 200 páginas.

Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas mas populares.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid un mes, 1'50 cent. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 6; Portugal, 7'50; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 12; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 10 céntimos en toda España. No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, llenando la papeleta adjunta y abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Dia», o por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montería, 36 principal Madrid.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mensenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

## ¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

## Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comisión y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, a 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.

Calzoncillos, a 8 rs.

Cuellos y puños, a 2 rs.

Medias, a 3 rs.

Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.

Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.

Además se hace toda clase de composturas con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

## LA VILLA DE MADRID.

37, Mendez Nuñez, 37.

GRANADA.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

de PEDRO DE LOS RIOS,

y único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesage, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Elias Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble pespunte), y La Favorita (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10. Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

## PLATERÍA ÁRABE

DE BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

## POESÍAS Y PENSAMIENTOS

## ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico a la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera, 6 Cobertizo de San Matías núm. 1.

## EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivera, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

## POR QUÉ COSER A MANO



ACUDIDA  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.

DONDE POR  
10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA SINGER DE

COMPANÍA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

## MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta los más baratos conocidos, los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

## AGENCIA DE LA CASA REMINGTON

DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser a precios económicos. Sastrería y géneros ingleses.

Mendez-Nuñez, 34.

## DON MANUEL LUMBRERAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE PRÍNCIPE NÚM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetas y calzoncillos de lana ingleses, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapatillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos a precios muy arreglados.

## VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos.

La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia.

Se vende a 4 rs. botella, o a 24 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes:

Confitería de los Sres. López.

Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real.

Tienda del Sr. Lumbreras, calle del Príncipe.

Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que, siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduchas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

## LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. López hermanos, de las clases y precios siguientes:

| AGUARDIENTES      | AGUARD. anis. clase sup. | Id. id. de 2.ª clase. | Id. id. de 3.ª muy asept. | Id. seco de 22 grados. | Espiritu de 35 grados. |
|-------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Arrob. Bot.       | 140 10 rs.               | 75 7 rs.              | 55 5 rs.                  | 60 6 rs.               | 110 11 rs.             |
| VINOS             |                          |                       |                           |                        |                        |
| Jerez seco.       | 75 7 rs.                 | 70 6 rs.              | 75 6 rs.                  | 65 5 rs.               | 40 4 rs.               |
| Tinto añejo.      |                          |                       |                           |                        |                        |
| Lágrima especial. |                          |                       |                           |                        |                        |
| Moscatel.         |                          |                       |                           |                        |                        |
| Blanco seco.      |                          |                       |                           |                        |                        |
| Tinto seco.       |                          |                       |                           |                        |                        |

## VALDEPEÑAS.

## POR EL PROPIO GOSSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

## TRASPASO DE BOTICA.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodríguez Berrueto, Farmacéutico Granada, ó directamente al mismo interesado.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

## GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

## SOMBREROS.

Los Sres. Alhama Hermanos, acreditados fabricantes de sombreros, viendo el creciente aumento en sus ventas al por menor, y propuestos a aumentarlas en cuanto la localidad lo permita sin olvidar a la vez el proporcionar a su numerosa clientela la mayor comodidad posible, ha trasladado su establecimiento al Zacatin 44, esquina a la nueva calle del Estribo.

En este establecimiento encontrará el público desde el día 8 un notable y abundante surtido de cuantas clases de sombreros y calidades superiores ofrece la moda y el buen gusto, tanto para caballero cuanto para niños, desde la edad de 4 años en adelante.

Todos a precios fijos y tan baratos que ninguna otra casa pueda competir.

## ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA.

MENDEZ NUÑEZ, 29.

Ferretería y herramientas para todos las artes y construcción de edificios. Clavazon y puntas de París.

## SANCHEZ,

LITÓGRAFOS DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía. Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

## BUENO Y BARATO.

El cosechero José Martin, de Huétor Tajar, ofrece al público, en sus tres establecimientos situados en la calle de Mesones frente a la posada del Castillo, en la Puerta Real frente al café Suizo, y en la Carrera de Genil, frente a la fonda de la Victoria, magníficos peros y peras de inmejorables condiciones y de extraordinaria baratura.

## LICOR NECTAR

## DE FRUTAS ANISADO

confeccionado por el renombrado fabricante D. José Perez Hita, Puebla Don Efrigue.

Esta nueva bebida que se ofrece al público, superior en mucho por sus condiciones higiénicas, buen aroma y sabor delicado a todas las conocidas hasta el día en su clase, habiendo sido elogiada su bondad, finura y excelente paladar por la mayoría de la prensa de Madrid y provincias. Nada más se dirá de las virtudes de este licor, puesto que las personas que procuren su adquisición apreciarán por sí mismas las selectas cualidades que en sí tiene, el que sin rival se pone a la venta.

Las botellas se expenden en Granada, por encargo del fabricante, Puerta Real núm. 4, establecimiento de D. Francisco Pericás, frente a la calle de Mesones, donde se podrán hacer pedidos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

## ARRENDAMIENTO

de la magnífica Fábrica de tejidos e hilados de lana de las Palmas, en Granada.

Desde 1.º de Diciembre de 1881 se arrienda este edificio que disfruta de un gran salto de agua constante, siendo hoy su movimiento de fuerza de 17 caballos y susceptible de mucho mas, por lo que puede ser dedicado a toda clase de fabricación. Su perímetro comprende una extensión de 92 áreas, con un edificio principal de 4 cuerpos sobre la planta de 724 metros cuadrados, otro de un Batán y sus oficinas con 152 metros; estensa casa vivienda para el Director, departamento de tintes, prensa, lavaderos, leñeras, comedores de operarios, tendedores y hazas de tierra calma etc.

Para tratar de las bases de arriendo dirigirse casa de D. Joaquín Maso; Plaza de la Constitución en Granada, donde se darán cuantos datos se deseen.

## J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado; y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarles en nada absolutamente lo que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva se trabaja todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

## A LOS PROFESORES DE MÚSICA.

Se vende un gran Fagot de trece llaves; de S. niot y se dan instrucciones de su mecanismo, si fuese necesario.

En esta Administración darán razon.